

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:13:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)			30/4/2021			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2020	00293	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD								
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	2 SECCIONAL											68001600000020200029300 - -							
	2 PENAL MUNICIPAL CONTROL GARANTIAS AMBULANTE											68001600000020200029300 - -							
	45 SECCIONAL											68001600000020200029300 - -							
	1 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO											68001600000020200029300 - -							
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			5			TOTAL PRESOS			3			PRESOS A CARGO JEPMS			0		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15				
Folios	13																		

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
1 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMI	18/03/2021	18/03/2021	1 13
1 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIE			

FECHA DE LOS HECHOS

27/10/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

PROCESO INGRESA AL DESPACHO CON 2 CUADERNOS (83 Y 42 FOLIOS) PROVENIENTE DEL J2EPMS DE SAN GIL RESPECTO DEL SENTENCIADO MICHELL GEOVANNY - VALENCIA RAMIREZ, QUIEN SE ENCUENTRA EN LIBERTAD CONDICIONAL - ELKIN MEJIA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:13:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/09/23	Al Despacho	PROCESO INGRESA AL DESPACHO CON 2 CUADERNOS (83 Y 42 FOLIOS) PROVENIENTE DEL J2EPMS DE SAN GIL RESPECTO DEL SENTENCIADO MICHELL GEOVANNY - VALENCIA RAMIREZ, QUIEN SE ENCUENTRA EN LIBERTAD CONDICIONAL - ELKIN MEJIA	6	
08/09/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE DE LA EMPRESA DE CORREO 472 PROCESO PROVENIENTE DEL J2EPMS DE SAN GIL CONSTANTE DE 2 CUADERNOS (83 Y 42 FOLIOS) RESPECTO DEL SENTENCIADO MICHELL GEOVANNY - VALENCIA RAMIREZ, QUIEN SE ENCUENTRA EN LIBERTAD CONDICIONAL. MARILU RODALLEGA		
15/03/23	Constancia Secretarial	SE ANEXA AL CUADERNO DIEGO LUIS HURTADO CEDEÁ'O: DESPACHO COMISORIO, CONSTANCIA DE ENVIO, NOTIFICACIÓN PROCURADOR - PROCESO A EJECUTORIA - MARIANA YEPES	4	75
07/03/23	A Secretaria	SE RECONOCEN 29 DIAS DE REDENCION DE PENA Y SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL AL SENTENCIADO HURTADO CEDEÁ'O PREVIA SUSCRIPCION DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PARA LO CUAL SE EXPIDE O.L. # 30 DIRIGIDA AL CPMS DE BMANGA. (PAVS).	4	65
13/02/23	Constancia Secretarial	TRÁMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO - VÍA CORREO ELECTRÓNICO SE COMISIONA AL CPMS BUCARAMANGA PARA QUE NOTIFIQUE AL PPL DIEGO HURTADO CEDEÁ'O DEL AUTO QUE CONCEDE REDENCIACIÓN DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIA SUSCRIPCIÓN DE DILIGENCIA DE COMPROMISO // SE NOTIFICA DE LO ANTERIOR A LA PROCURADORA // SE SUBE A ESTADOS // SIN PROCESO // VANESSA CABRERA		
03/02/23	Recepción de Memorial	25/01/2023 - VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PPL HURTADO CEDEÁ'O ALLEGA ARRAIGOS // CON ANEXOS // MEMORIAL RECIBIDO POR MARYLUC // VANESSA CABRERA		
19/12/22	Recepción de Memorial	16-12-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL CPMSC BUCARAMANGA DONDE REMITE DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. DIEGO LUIS - HURTADO CEDEÁ'O, ANEXAN OFICIO REMISORIO, CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADOS DE CONDUCTA Y COMPUTO, CONCEPTO CONSEJO DISCIPLINA, SOLICITUD PPL. //marilu rodallega		
16/12/22	Al Despacho	EJECUCION PENAS SAN GIL ALLEGA 2 CUADERNOS CON 74 Y 15 FOLIOS RESPECTO DE FAVIO GONZALEZ ORTIZ Y WILMER ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ.- PARA UNIFICAR MAYRA	4	74
16/12/22	Recepción de Memorial	EJECUCION PENAS SAN GIL ALLEGA 2 CUADERNOS CON 74 Y 15 FOLIOS RESPECTO DE FAVIO GONZALEZ ORTIZ Y WILMER ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ - ANDRES		
11/11/22	Constancia Secretarial	SE DECLARA EJECUTORIA - PROCESO AL PUESTO - GLADYS	2	
25/10/22	A Secretaria		2	53-94
25/10/22	Auto concediendo redención	18-10-2022= REDIME PENA A DIEGO LUIS HURTADO CEDEÁ'O POR 76,5 DIAS (LMD)		
25/10/22	Auto concede libertad condicional	21-10-2022= CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL CON PP 21 MESES, 6,5 DIAS, CON ORDEN DE LIBERTAD 208 RECLUSION DE MUJERES DE BGA (LMD)		
25/10/22	Auto concediendo redención	18-10-2022= REDIME PENA POR 29.5 DIAS (LMD)		
21/10/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE REMITE EN FISICO (ANAQUEL MODELO) AL CPMSC BUCARAMANGA NOTIFICACION AUTO DEL 18-10-22 CONCEDE REDENCION DE PENA DE 76.5 DIAS AL SENT. DIEGO LUIS HURTADO CEDEÁ'O. // SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J3EPMS. // SE SUBE A ESTADOS DEL 27-10-2022. //SIN PROCESO. //marilu		
21/10/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE REMITE CON OFICIO A LA RM BUCARAMANGA NOTIFICACION CON ACTAS AUTO DEL 21-10-22 Y 18-10-22 CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL Y CONCEDE REDENCION DE PENA DE 29,5 DIAS A LA SENT. CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO, SE REMITE AL PENAL BOLETA DE LIBERTAD, DILIGENCIA DE COMPROMISO. // SE REMITE POR CORREO 472 OFICIO 18029 NOTIFICACION A LA SENTENCIADA EN DOMICILIARIA. // SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J3EPMS. // SE SUBE A ESTADOS DEL 27-10-2022. //SIN PROCESO. //marilu		
25/09/22	Recepción de Memorial	12/09/2022 SE RECIBE DOCUMENTACION DEL PENAL DE ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO - MAURICIO		
22/09/22	Recepción de Memorial	22/09/2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTACION DE ESTUDIO DE REDENCION DE PENA DEL SENTENCIADO HURTADO CEDEÁ'O DIEGO LUIS - MAURICIO		
21/09/22	Recepción de Memorial	20/09/2022 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO (ANEXA DOCUMENTOS DE ARRAIGO) - MAURICIO		
14/09/22	Al Despacho	CORREO ELECTRONICO DE LA SENTENCIADA CLAUDIA LILIANA - PEDRAZA ACERO CON SOLICITUD DE PERMISO PARA VISITA Y TRABAJO }// MAYRA	2	69
26/08/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA SENTENCIADA CLAUDIA LILIANA - PEDRAZA ACERO CON SOLICITUD DE PERMISO PARA VISITA Y TRABAJO }// SANDRAA		
23/08/22	Constancia Secretarial	SE ENVIAN OFICIOS EN FISICO (CPMS BUCARAMANGA) AL DIRECTOR DEL PENAL SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIACIÓN DE PENA Y OFICIO INFORMANDO AL SENTENCIADO DIEGO LUIS HURTADO SOBRE LA REDENCIACIÓN DE PENA - PROCESO A EJECUTORIA -MARIANA	2	44
18/08/22	A Secretaria	9/08/2022. SE ORDENA OFICIAR AL CPMS BUCARAMANGA A FIN DE QUE REMITA DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DE DIEGO LUIS HURTADO -SE ELABORAN OFICIOS -/DAYANA	2	44

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:13:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

18/07/22	Recepción de Memorial	15-07-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES CALDAS DONDE INFORMA QUE DIEGO LUIS - HURTADO CEDEÁ'O, NO FIGURA MATRICULADO COMO COMERCIANTE EN ESA JURISDICCION, NI APARECE COMO PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ALGUNO, NI COMO SOCIO DE ALGUNA SOCIEDAD. //marilu		
13/07/22	Al Despacho	AL DESPACHO, MEMORIAL REDENCION DE PENAS.-DIEGO LUI9S HURTADO CEDEÁ'O mayra	39	
22/06/22	Constancia Secretarial	SE ANEXAN DESPACHOS COMISORIOS, CONSTANCIA DE ENVIO, CONSTANCIA DE NOTIFICACIÁ" N A PROCURADOR - SE SOLICITA AL CPMS-M BUCARAMANGA DEVOLUCIÁ" N DE ACTAS DE NOTIFICACIÁ" N - PROCESO A EJECUTORIA - MARIANA	21	67
02/06/22	A Secretaria	AUTO 26 MAYO. CONCEDE BENEFICIO DE PRISION DOMICILIARIA. OFICIO CARCEL, TRASLADO INTERNA AL DOMICILIO. DIEGOB	2	60
02/06/22	Auto concediendo redención	AUTO 26 ABRIL. CLAUDIA PEDRAZA. REDENCION DE PENA 68 DIAS. DIEGOB		
26/05/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE REMITEN DC AL RM BUCARAMANGA NOTIFICANDO AUTOS DEL 26/05/2022 QUE DISPONEN RECONOCER REDENCION DE PENA Y CONCEDER PRISION DOMICILIARIA A LA SENT. CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO, SE REMITEN ACTAS DE NOTIFICACION, SE NOTIFICA A PROCURADOR ASIGNADO J3 Y SE SUBEN A ESTADOS; SE ENVIA AL RM BUCARAMANGA DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA HACERLA SUSCRIBIR POR LA SENT. Y OFICIO DE TRASLADO No. 877// SIN PROCESO.- ANDRES J		
06/05/22	Recepción de Memorial	28 ABRIL 2022_ SE RECIBE POR CORREO FISICO ESCRITO DEL SENTENCIADO DIEGO LUIS - HURTADO CEDEÁ'O _ SOLICITANDO CONCEDER REDENCION DE PENA// SANDRA A		
13/04/22	Al Despacho	PASA AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA Y PRISION DOMICILIARIA RESPECTO DE LA SENTENCIADA CALUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO	2	56
11/04/22	Recepción de Memorial	07-04-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE PRISIÁ" N DOMICILIARIA DE LA SENTENCIADA CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACEROS -DANNA		
08/04/22	Recepción de Memorial	07-04-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION Y PRISIÁ" N DOMICILIARIA DEL SENTENCIADO CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO -DANNA		
01/09/21	A Secretaria	NADA POR RESOLVER. EXPEDIENTE AL PUESTO. (PAVS).	2	
23/08/21	Al Despacho	SE ADVIERTE QUE CONTINUA LA VIGILANCIA DE LA PENA RESPECTO DE CLAUDIA JULIANA PEDRAZA ACERO Y DIEGO LUIS HURTADO CADEÁ'O// PASA PROCESO AL DESPACHO// JUDITH	2	
23/08/21	Envío Expediente por Competencia	SE REMITE POR COMPETENCIA 1 CUADERNO NI 35279 RESPECTO DE MICHEL GEOVANNY VALENCIA RAMIREZ// SE COMUNICA AL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL MEDIANTE OFICIO NO. 12233, AL PENAL MEDIANTE OFICIO NO. 12232 Y AL SENTENCIADO OFICIO NO. 12231// JUDITH	1	40
23/08/21	Constancia Secretarial	SE REMITE POR COMPETENCIA 1 CUADERNO NI 35279 RESPECTO DE MICHEL GEOVANNY VALENCIA RAMIREZ// SE COMUNICA AL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL MEDIANTE OFICIO NO. 12233, AL PENAL MEDIANTE OFICIO NO. 12232 Y AL SENTENCIADO OFICIO NO. 12231// JUDITH	1	40
18/08/21	A Secretaria	FORMATO FIRMADO. DIEGOB	3	
30/07/21	Al Despacho	SE ENVIA OFICIO NO. 738 Y 9151 A LA ESTACION DE FLORIDABLANCA A FIN DE COMUNICAR AL SENTENCIADO LA VIGILANCIA DE LA PENA- SE ADJUNTA AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2021- SE ENVIA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO NO. 189 RESPECTO DE DIEGO LUIS HURTADO CADEÁ'O// SE ADVIERTE QUE REVISADO EL SISPEC EL PRENOMBRADO SE ENCUENTRA DE BAJA// PASA PROCESO AL DESPACHO PARA FIRMA FICHA TECNICA RESPECTO DE MICHELL GEOVANNY VALENCIA RAMIREZ// JUDITH	3	
30/07/21	Recepción de Memorial	29/07/21 - EL CPMS DE BUCARAMANGA INFORMA QUE NO ES POSIBLE NOTIFICAR A DIEGO LUIS HURTADO CEDEÁ'O EN RAZÁ" N A QUE DE ACUERDO AL SISPEC SE ENCUENTRA EN LIBERTAD DESDE EL 15/07/2016 // LAURA		
28/07/21	Al Despacho	SE ENVIA OFICIO NO. 738 Y 9151 A FIN DE COMUNICAR AL SENTENCIADO Y AL PENAL VIGILANCIA DE LA PENA- SE ADJUNTA AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2021- SE ENVIA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO NO. 189 RESPECTO DE DIEGO LUIS HURTADO CADEÁ'O// SE ENVIA AL PENAL OFICIO NO. 733 A FIN DE TRASLADAR A LA SENTENCIADA PEDRAZA ACERO DEL DOMICILIO AL PENAL- SE ADJUNTA AUTO Y BOLETA DE DETENCIÁ" N NO. 186 A LA RM- SE ENVIA OFICIO NO. 9152 COMUNICANDO AL PENAL VIGILANCIA DE LA PENA // PASA AL DESPACHO PARA FIRMA FICHA TECNICA RESPECTO DE MICHELL GEOVANNY VALENCIA RAMIREZ// JUDITH	3	
30/06/21	Recepción de Memorial	29-06-21 SE RECIBE CORREO ELECTRÁ" NICO DE RM BUCARAMANGA INFORMANDO QUE SE HIZO EFECTIVA LA REVOCATORIA DE LA MEDIDA DE PRISIÁ" N DOMICILIAIRA DEL SEN. CLAUDIA LILIANA PEDRAZA ACERO - MARIANA		
23/06/21	A Secretaria	SE AVOCA CON B.E. # 189 DIRIGIDA AL CPMS DE BMANGA RESPECTO DEL SENTENCIADO HURTADO CEDEÁ'O A QUIEN SE LE INFORMA DE LA VIGILANCIA DE LA PENA CON OFICIO # 738. ASIMISMO, SE AVOCA CON B.E. # 186 DIRIGIDA AL CPMS DE MUJERES DE BMANGA RESPECTO DE LA SENTENCIADA PEDRAZA ACERO. F. CAPTURA: 06-11-19. ASIMISMO, CON OFICIO # 733 SE SOLICITA AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE MUJERES DE LA CIUDAD TRASLADAR A LA SENTENCIADA PEDRAZA ACERO DE SU DOMICILIO A ESE CENTRO CARCELARIO A FIN DE QUE CONTINUE PURGANDO LA PENA IMPUESTA. IGUALMENTE, SE REMITE LA ACTUACION A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE LA CIUDAD DE SAN GIL (REPARTO) POR ENCONTRARSE RECLUIDO EN LA CARCEL DE ESA CIUDAD EL SENTENCIADO VALENCIA RAMIREZ, CON OFICIOS No.734 Y 735 SE LE COMUNICA A LA CARCEL Y AL SENTENCIADO. (PAVS).	3	
19/05/21	Recepción de Memorial	NI-35279 AL DESPACHO REPARTO CON PRESO Y CON SOLICITUD ENVIO EXPEDIENTE DE MICHELL GEOVANNY A SAN GIL - ANDRES	3	31
04/05/21	Recepción de Memorial	EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE SAN GIL SOLICITA EL TRASLADO DEL PROCESO DE MICHELL GEOVENNY VALENCIA RAMIREZ A LOS JUZGADOS HOMÁ" LOGOS DE DICHA MUNICIPALIDAD EN RAZÁ" N A QUE EL AJUSTICIADO SE ENCUENTRA RECLUIDO EN ESE ESTABLECIMIENTO // LAURA		
30/04/21	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 30/04/2021 01:25:44	1	13

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:13:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

MICHELL GEOVANNY - VALENCIA RAMIREZ

[1098672806 \(ver informaci3n?\)](#)

DIEGO LUIS - HURTADO CEDEÑO

[18185095 \(ver informaci3n?\)](#)

CLAUDIA LILIANA - PEDRAZA ACERO

[28352205 \(ver informaci3n?\)](#)

FAVIO - GONZALEZ ORTIZ

[91185280 \(ver informaci3n?\)](#)

WILMER ALBERTO - GONZALEZ FERNANDEZ

[91522767 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.